

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE HISPANAMUR S.A., RELATIVO AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2008**

CONTENIDO:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS.
2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
3. INFORMACION DE HECHOS O ACOTENCIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO.
4. SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO.
5. PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO.
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.
7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.



1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante el año 2008, Hispanamur S.A., ha logrado expandir y consolidar su imagen, con una presencia efectiva en el mercado a nivel nacional. Las ventas de los productos elaborados por la empresa han tenido un crecimiento significativo en el año materia de este informe.

Durante el ejercicio económico en análisis, la administración consolidó la organización interna de la compañía, ya que, además de cambiar de contador, se ha contratado gerentes de ventas y se ha mejorado el control y gestión de las ventas.

Se ha logrado optimizar la clientela, a fin de mejorar los sistemas y procedimientos de distribución y ventas de los productos de la empresa, objetivo que se ha conseguido en gran medida.

Se ha cumplido satisfactoriamente con los niveles de producción proyectados, inclusive superándolos, al igual que las ventas a nivel nacional.

En el mes de diciembre del 2008, la compañía comenzó su producción de maní, cuyos resultados se verán durante el próximo ejercicio económico.

La compañía, entonces, ha cumplido y ha superado los objetivos previstos para el año dos mil ocho.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

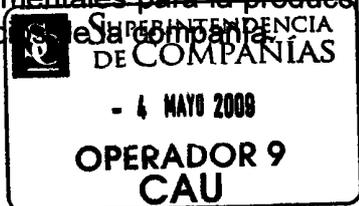
Las disposiciones de la junta general de accionistas de la compañía, han sido cumplidas. Las sugerencias y resoluciones de los accionistas, han constituido un aporte valioso para la gestión administrativa.

3. INFORMACION DE HECHOS O ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO:

El acontecimiento más relevante para la compañía en el año 2008, fue el inicio de la producción de pipas, lo cual se pudo realizar una vez que la compañía reformó su estatuto social, a fin de incorporar en el objeto social la actividad relativa a la producción de pipas y otros productos.

La compañía trasladó su domicilio principal de la ciudad de Ambato a la ciudad de Quito.

Se adquirió un horno, envasadoras y un camión, elementos que han sido fundamentales para la producción y distribución; y, por lo tanto, para el giro de negocio de la compañía.



Se efectuó una cesión de acciones, en virtud de la cual el señor Jorge Ortiz Ríos es actualmente propietario de las dos terceras partes del capital social y el señor José Javier García Marco tiene una tercera parte del mismo.

La compañía ha cumplido con la importante función social de crear empleo, puesto que en el año dos mil ocho se multiplicó el número de trabajadores de la compañía.

Durante el año dos mil ocho, además, se cancelaron al Municipio de Quito, los impuestos de patente municipal y el del 1.5 por mil sobre los activos totales.

Finalmente, debe destacarse que se ha consolidado la decisión de producir no solamente pipas, ya que la compañía en el mes de diciembre arrancó con la producción de maní.

4. SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO:

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil ocho, Hispanamur S.A. acumuló un total de ingresos de US \$ 650.866,21 y un total de costos y gastos por US \$ 639.576,17 lo cual significa un resultado final del ejercicio que generó una utilidad por la suma de US \$ 11.290,04, según se desprende de los estados financieros correspondientes. Es sugerencia de esta administración no repartir las utilidades sino destinarle a la cuenta de utilidades no distribuidas.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

La administración recomienda con un aspecto fundamental para el crecimiento de la producción y ventas, la incorporación al mercado internacional en general y especialmente al mercado colombiano.

Se sugiere buscar las alternativas adecuadas, a fin de determinar la figura más apropiada y conveniente, desde el punto de vista jurídico y económico, para establecer oficinas en otros lugares del país y del exterior.

Con la finalidad de mantener y conseguir un equilibrio financiero, se recomienda a los accionistas, en la medida de lo posible, contribuir a rebajar los costos de operación de la compañía, mejorando la calidad y oportunidad del gasto.

Finalmente, es importante fortalecer la gestión conjunta de todos quienes conforman la empresa, en búsqueda de mayores oportunidades.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas debidamente, por lo que no se está afectando derechos de terceros.

Quisiera para concluir, agradecer el apoyo de todo el personal que labora en la empresa, ya que ellos son el motor de la actividad de la misma.

Atentamente,



Juan Jorge Ortiz Ríos
GERENTE GENERAL